



SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

STT. 0396 - 3

Manizales, 28 FEB 2020

Señor:
ANONIMO
Manizales, Caldas

REFERENCIA: TRAMITE DOCUMENTOS GED 6706-2020
ASUNTO RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Cordial Saludo.

En atención a su derecho de petición en el que expresa: "un espacio de la ciudad de las puertas abiertas. Para que por favor haga respetar la vía, calle 19" y con el fin de que la administración municipal realice una acción específica que permita dar respuesta de fondo a su queja, se le solicita concretar su inconformidad no solo circunscribiendo el área geográfica del problema, sino definiendo el comportamiento preciso que considera hace que no se respete la vía.

Atentamente,

LEONARDO LEAL GARCIA
Profesional Universitario
Unidad Técnica
Secretaría de Tránsito y Transporte

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co